

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Estimadas familias: con el fin de atender del mejor modo a nuestros alumnos rogamos comuniquen al Centro si sus hijos/as padecen alguna **enfermedad crónica**. Se entiende como enfermedad CRÓNICA, según la Consellería de Educación, trastornos orgánicos y funcionales que obligan a una modificación de la manera de vivir del individuo, y que han persistido y es probable que persistan durante mucho tiempo.

Adjunten informe médico que explique el diagnóstico y el tratamiento que siguen (Anexo IV).

ALUMNO:..... CURSO:.....

Enfermedad CRÓNICA:.....

☐

NO padece ninguna enfermedad crónica

Firmado: Padre/Madre/tutor/a

Valencia, de de